

REPÚBLICA DE PANAMÁ
SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
(SENACYT)

Resolución Administrativa No. 148
Del 31 de mayo de 2017

EL SECRETARIO NACIONAL ENCARGADO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SENACYT),

En uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO

Que el día 1 de febrero de 2016 la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), cumpliendo con las formalidades que exige la normativa relacionada con la contratación por mérito, lanzó la Convocatoria Pública de Fomento a I+D (FID) 2016, dentro del Programa de Fomento a la Investigación y Desarrollo (I+D).

Que en la Convocatoria Pública antes señalada, se estableció como plazo para presentar las propuestas hasta el día 31 de mayo de 2016 a la 1:00 p.m.

Que mediante la Resolución Administrativa No. 170 del 23 de junio de 2016, se nombró al Comité de Evaluación de la Convocatoria Pública de Fomento a I+D (FID) 2016.

Que en la fase de selección de la Convocatoria Pública de Fomento a I+D (FID) 2016, se recibieron un total de ciento sesenta (160) propuestas.

Que mediante la Resolución Administrativa No. 219 del 25 de julio de 2016, se extendió el plazo de comunicación de resultados de la Convocatoria Pública de Fomento a I+D (FID) 2016, hasta el día 23 de septiembre de 2016.

Que en tiempo oportuno el Comité Evaluador generó el Acta Final del Foro con la lista priorizada correspondiente a treinta y siete (37) propuestas que cumplieron con las condiciones necesarias, los objetivos y los criterios de selección del programa y de la convocatoria.

Que en atención a la lista priorizada del Foro, la SENACYT aprobó para adjudicación en la categoría de Otras Ramas de la Ciencia, dos (2) propuestas, a saber:

No.	Código	Área Temática	Título
1	FID16-011	Otras Ramas de la Ciencia	Análisis de riesgo y vulnerabilidad de las poblaciones establecidas en el caribe panameño por la contaminación fisicoquímica y microbiológica
2	FID16-189	Otras Ramas de la Ciencia	Logística inversa aplicable a residuos hospitalarios del Complejo de la Caja de Seguro Social en Panamá

Que mediante el Decreto No.91 de 19 de mayo de 2017, emitido por la Presidencia de la República de Panamá, se designa al Dr. Víctor Sánchez Urrutia como Secretario Nacional Encargado de la SENACYT para cubrir el periodo del 22 al 31 de mayo de 2017.



Que en consecuencia,

RESUELVE

PRIMERO: ADJUDICAR los fondos hasta la suma de CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO BALBOAS CON 00/100 (B/.54,325.00) de la Convocatoria Pública de Fomento a I+D (FID) 2016 para:

Código	Título de la Propuesta	Proponente	Monto
FID16-189	Logística inversa aplicable a residuos hospitalarios del Complejo de la Caja de Seguro Social en Panamá	Universidad del Caribe/ Investigador principal: Rafael Caro Rodríguez. Modalidad A: Investigadores	B/.54,325.00

SEGUNDO: La presente Resolución debe ser publicada en la página web de la SENACYT, por un término de cinco (5) días hábiles.

TERCERO: Advertir que la presente Resolución admite recurso de impugnación ante el Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas, según lo establecido en el artículo 130 del Texto Único de la Ley 22 de 2006.

CUARTO: Esta Resolución empezará a regir a partir de su publicación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: la Resolución Administrativa No. 056 del 22 de marzo de 2010, el Texto Único de la Ley 22 del 27 de junio de 2006, el Decreto Ejecutivo 366 del 28 de diciembre de 2006, y el Decreto No. 91 de 19 de mayo de 2017.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.



DR. VÍCTOR SÁNCHEZ URRUTIA
Secretario Nacional Encargado

